



PLAN DE GOBIERNO - REGION TUMBES
PARTIDO DEMOCRATICO
“SOMOS PERU”

DESCRIPCIÓN BREVE

Un plan de gobierno regional que prescinde de ofrecimientos populistas, a cambio de propuestas técnicamente viables; elaborado con los aportes de representantes de los diversos sectores sociales y económicos de la Región Tumbes, orientado a promover el desarrollo inclusivo y el bienestar de sus habitantes, con énfasis en la transparencia de sus actos, cortando de raíz cualquier viso de corrupción por parte de sus funcionarios, principal causa para la decepción de la ciudadanía con las gestiones anteriores.

Tumbes, Junio del 2018



PRESENTACIÓN

El Partido Democrático **SOMOS PERÚ** - Tumbes, con el propósito de mejorar las condiciones de los Servicios Públicos de la Región, elabora el Plan de Gobierno Regional para el periodo 2019-2022, el mismo que orienta la gestión en el corto, mediano y largo plazo de una manera planificada y concertada, teniendo como referencia la Ley de Modernización de la Gestión del Estado, la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, El Plan Bicentenario, el DS 056-2018-PCM; entre otros documentos.

En el marco de las políticas institucionales como el Plan de Desarrollo Concertado, se orientará la gestión de las instituciones del Gobierno Regional de Tumbes de manera transversal con los diferentes organismos e instituciones, hacia un desarrollo integral para los próximos años, buscando consolidar los objetivos de la gestión de corto, mediano y largo plazo, realizando intervenciones orientadas a satisfacer las demandas prioritarias de la población.

Para alcanzar las metas trazadas, se contará con un sólido equipo de funcionarios tanto en lo técnico como en lo ético, fortaleciendo al actual capital humano, para contribuir al desarrollo progresivo de la Región Tumbes.

Nuestro Partido se caracterizará por una gestión con eficacia, eficiencia, economía y calidad en la inversión pública; así como el uso de herramientas tecnológicas modernas, esperando lograr los resultados e impactos en el más breve plazo; por la urgencia de la situación actual de la Región.

Finalmente debemos indicar que el presente Plan ha sido elaborado como resultado de un proceso participativo que ha permitido incorporar al mismo, el uso de enfoques y ejes estratégicos, tomando en cuenta las políticas y objetivos nacionales y regionales. .



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

I. IDEARIO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, en adelante **SOMOS PERÚ**, se basa en los siguientes postulados:

- ✓ La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
- ✓ La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
- ✓ La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y anterior y superiores al Estado.
- ✓ La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
- ✓ El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
- ✓ La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
- ✓ El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
- ✓ La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
- ✓ La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
- ✓ La firme aspiración de lograr que el Per se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.

- ✓ La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.
- ✓ El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.
- ✓ El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales.

1.1 Logo del Partido Democrático SOMOS PERÚ:



1.2 Principios:

SOMOS PERÚ desarrolla su acción política sobre la base de los siguientes principios:

- ✚ Defensa irrestricta de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

- + Promoción del trabajo como medio de satisfacción de las necesidades humanas.
- + Dimensión social de la empresa privada.
- + Rol subsidiario del Estado.
- + Búsqueda indeclinable del bien común.
- + Institucionalidad democrática y constitucional.
- + Defensa del patrimonio natural, arqueológico histórico y cultural que constituyen la identidad y el potencial del desarrollo de la Nación.
- + Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona y la sociedad.

1.3 Objetivos

Basado en dichos postulados, **SOMOS PERÚ** se ha fundado como partido político popular, democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado, para contribuir a forjar en el Perú un Estado constitucional, democrático, descentralizado y social, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice una sociedad justa, libre y solidaria, en la que no existan explotados ni explotadores, en la que no haya discriminación alguna, en la que la economía esté al servicio de la persona y en la que se produzca un desarrollo integral y armónico, basado en la descentralización y en la participación popular.

SOMOS PERÚ se ha forjado a partir de una experiencia descentralista y participativa como un instrumento al servicio del pueblo peruano, para el fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho en el Perú, en un marco de irrestricto respeto a los derechos humanos y a las instituciones.

1.3.1 Objetivo General

Para **SOMOS PERÚ** constituyen pilares de su identidad política:



A. La Democracia Participativa:

SOMOS PERÚ considera que la construcción de la democracia se debe realizar desde la base, como práctica de la vida diaria. El primer gran escalón la base amplia que debe sostener todo el sistema democrático peruano es la democracia local, distrital y provincial, para el fortalecimiento de los gobiernos regionales y nacionales. El mejor camino para la modernización y desarrollo es la democracia. Ésta se fundamenta en el respeto a la Constitución y a la ley. Son necesarios los partidos políticos con funcionamiento institucional democrático, estable y con planes y proyectos.

SOMOS PERÚ considera que la moderna democracia representativa requiere una de una amplia participación ciudadana. Se define como una práctica autónoma, independiente, crítica y activa de los ciudadanos, quienes tienen el derecho a elegir y ser elegidos, así como a fiscalizar y a revocar a las autoridades en todos los niveles de gobierno.

B. La Descentralización:

SOMOS PERÚ promueve una descentralización profunda como un proceso de transferencia auténtico del poder político, económico y administrativo; cuya esencia es la autonomía.

La descentralización debe fortalecer las economías locales y regionales, dentro de una economía social de mercado competitiva y abierta.

C. La renovación de la cultura política:



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

SOMOS PERÚ propugna la construcción de una cultura política democrática, basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación.

La política debe tener por sustento y motivación la vocación de servicio, teniendo en cuenta que primero está el Perú.

1.3.2 Objetivos Estratégicos

- ❖ **SOMOS PERÚ** busca fortalecer y consolidar el engranaje de la diversidad sociocultural de los pueblos del Perú, en la unidad de nuestra peruanidad, con responsabilidad social y ambiental.
- ❖ **SOMOS PERÚ** asume el peruanismo como orientación política, arte de buen gobierno y doctrina ciudadana, para lograr el éxito y bienestar de todos los peruanos.
- ❖ **SOMOS PERÚ** respeta la libertad de culto y defiende la libertad en todas sus formas. El peruanismo concibe al Perú como patria de todos los peruanos, que no solo es un territorio, ni solo un agregado de peruanas y peruanos. Expresa su continuidad territorial e histórica, hoy consolidada como república única e indivisible. El peruanismo promueve el conocimiento de la historia sociocultural, en todos los pueblos del Perú, para fortalecer el tejido social y el desarrollo nacional. La peruanidad tiene como destino, compartido por todos y cada uno de los peruanos, la misión de generar las condiciones de vida necesarias para construir una sociedad justa, equitativa y democrática as como participativa, en armonía con la comunidad de naciones del mundo.
- ❖ **SOMOS PERÚ** reconoce los beneficios de la globalización.
- ❖ **SOMOS PERÚ** plantea que el Estado Peruano busque los mecanismos necesarios para preservar una relación de igualdad



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

del Perú con las otras naciones del mundo. La globalización no debe ser homogenización y muerte de las identidades y culturas, ni servir para perpetuar relaciones económicas desiguales entre los países ricos y pobres, ni debe significar la pérdida de la soberanía

- ❖ **SOMOS PERÚ** propone impulsar una moderna economía social de mercado que fomente la libre competencia y permita a los ciudadanos organizarse y desarrollarse en los más diversos ámbitos de la vida económica, social y cultural del país.
- ❖ **SOMOS PERÚ** considera que el Estado debe garantizar reglas de juego transparente y estable, la igualdad de los ciudadanos ante la ley y la igualdad de oportunidades. El Estado debe ser promotor y solidario. Se rige por el principio de subsidiariedad. No alienta la formación de monopolios ni oligopolios, siendo necesarios organismos de regulación para la defensa de los consumidores.
- ❖ **SOMOS PERÚ** propugna compartir el conocimiento y la generación de la riqueza entre todos los peruanos. Propone una reforma de todos los poderes del Estado.
- ❖ **SOMOS PERÚ** es un partido descentralista que promueve la descentralización de poder político, económico y administrativo, basada en los gobiernos locales y regionales.
- ❖ **SOMOS PERÚ** concibe que no exista modernidad sin una profunda, real y efectiva descentralización. Por ello, propugna la construcción de economías sólidas, locales y regionales, para lograr una auténtica reforma del Estado.
- ❖ **SOMOS PERÚ** es un partido descentralista que promueve la descentralización de poder político, económico y administrativo, basada en los gobiernos locales y regionales.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

- ❖ **SOMOS PERÚ** concibe que no existe modernidad sin una profunda, real y efectiva descentralización. Por ello, propugna la construcción de economías sólidas, locales y regionales, para lograr una auténtica reforma del Estado.
- ❖ **SOMOS PERÚ** reconoce al joven y a la mujer como actores políticos y ejes ejecutivos del cambio nacional; protagonistas fundamentales en la forja de la identidad nacional.
- ❖ **SOMOS PERÚ** se responsabiliza por la preparación y capacitación del joven y la mujer para su desarrollo en la vida nacional.
- ❖ **SOMOS PERÚ** reconoce la capacidad del joven y de las mujeres libres, y su entereza en valores morales del desarrollo en la vida partidaria, con igualdad de oportunidades.
- ❖ **SOMOS PERÚ** promueve una política de defensa del medio ambiente y la preservación del patrimonio histórico y de la biodiversidad, así como el desarrollo sustentable de los pueblos, combatiendo la contaminación para vivir en entornos saludables.
- ❖ **SOMOS PERÚ** promueve la asistencia técnica y económica para el desarrollo integra sostenible, la conservación de la biodiversidad y la preservación del patrimonio histórico y cultural.

1.4 Valores

SOMOS PERÚ propugna la construcción de una cultura política democrática, basada en los siguientes valores, la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación.

La política debe tener por sustento y motivación la vocación de servicio, teniendo en cuenta que primero está el Perú.

SOMOS PERÚ respeta la libertad de culto y defiende la libertad en todas sus formas.



1.5 Finalidad

El Plan de Gobierno Regional para Tumbes, elaborado por **SOMOS PERU**, tiene como finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y con ello el empleo, garantizando el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales y locales de desarrollo.

1.6 Metodología empleada para elaborar el Plan de Gobierno

El presente Plan de Gobierno para el periodo 2019-2022; ha sido elaborado conforme a las normas dispuestas mediante Resolución N° 0083-2018-JNE, por el Jurado Nacional de Elecciones; habiendo empleado para su desarrollo fuentes oficiales, tales como planes de desarrollo concertados regionales, TUMBES Compendio Estadístico 2017, elaborado por el INEI, el Plan Bicentenario al 2021, Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza, Propuesta de Imagen del Perú al 2030 presentada al Acuerdo Nacional el 14.02.17, Objetivos del Milenio, Plan Regional de Acción por las Niñas, Niños y Adolescentes de Tumbes (PRANNAT) y el recientemente publicado Decreto Supremo N° 056-2018-PCM; con un enfoque en derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional, entre otros.

Este documento se elaboró en 03 etapas:

- Primera etapa, se diseñó un Plan de Acciones, con un listado de documentos a requerir para ser evaluados, visitas de campo y entrevistas a los principales actores del quehacer Tumbesino, como son funcionarios públicos, empresarios, agricultores, pescadores, amas de casa, estudiantes universitarios, trabajadores informales, transportistas, etc.



- Segunda Etapa, se realizó el análisis de los documentos de trabajo, así como el acopio y análisis de la información obtenida en el trabajo de campo y en las entrevistas realizadas.
- Tercera Etapa: se realizó la síntesis de la información acopiada y se desarrolló el Plan de Gobierno para la Región Tumbes, respetando el enfoque metodológico de cuatro dimensiones: Social, Económica, Ambiental e Institucional.

II. MISION Y VISIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

2.1 MISIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Organizar y conducir la gestión pública de la Región Tumbes, de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y regionales, que permitan alcanzar un desarrollo integral de la región, con mejores condiciones de vida para la población, contando para ello con un equipo humano competente, ético y comprometido con el beneficio de la sociedad tumbesina sin distinción.

2.2 VISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL

“Al 2022, la Región Tumbes es una región moderna; líder en desarrollo económico, social y salud de sus habitantes, paradigma en la lucha contra la corrupción, inseguridad ciudadana y contaminación ambiental; que brinde igualdad de oportunidades para la población; con un gobierno regional técnico especializado sólido, moderno, eficiente y transparente, que brinda servicios de calidad en forma oportuna y que contribuye en el desarrollo del país”.



III. CARACTERÍSTICAS DE LA REGIÓN TUMBES

3.1 Ubicación Geográfica

La Región Tumbes se ubica en el extremo Noroccidental de la costa septentrional del Perú. Comprende todo el Departamento de Tumbes, cuyas coordenadas geográficas se sitúan entre los 80°23' y 4°15' de latitud sur; y entre los 80°03' y 81°03' de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Tumbes presenta un clima subtropical y es la Región más cálida de la Costa Peruana: durante los meses de Enero – Abril la temperatura promedio es de 30°C, y la máxima 38°C; mientras que durante Junio – Septiembre la temperatura promedio es de 23°C, y la mínima 19°C. Asimismo, la Corriente de El Niño y la migración hacia el sur del frente ecuatorial ocasionan la caída de fuertes lluvias durante el verano.

3.2 Extensión y delimitación política

Tumbes es un Departamento fronterizo y limita por el norte, este y sur-este con la República del Ecuador (en los hitos definidos por el Protocolo de Río de Janeiro: Siendo estos el Punto septentrional: Boca de Capones, ubicado en punta Capones, provincia de Zarumilla, y el Punto oriental: Hito Trapezola); por el sur con el Departamento de Piura (En su Punto meridional: Quebrada El Cedro; y en su Punto Occidental: desembocadura de la Quebrada Fernández); y por el Oeste y Nor Oeste con el Océano Pacífico.

La frontera comprende aproximadamente una extensión de 158 Km, desde Punta Capones hasta el límite con el Departamento de Piura. Asimismo, la longitud de las playas es de aproximadamente 163 Km, desde Punta Capones hasta Quebrada Fernández.

Este Departamento es el de menor superficie a nivel nacional. Su extensión territorial es de 4 669.20 Km² (0.36% del territorio nacional) incluyendo

11,94 Km² de superficie insular, lo que significa que es la región de menor superficie en el Perú.



La jurisdicción del Gobierno Regional, comprende el ámbito territorial del Departamento de Tumbes, integrado, como se indicó anteriormente, por las provincias de: Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar, teniendo como sede administrativa la ciudad de Tumbes.

La Provincia de Tumbes tiene 06 distritos; la Provincia de Contralmirante Villar cuenta con 03 distritos y Zarumilla 04 distritos; cuyo detalle se observa en el siguiente cuadro:



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

TUMBES: CALIFICACION DE CREACION Y UBICACION DE LA CAPITAL LEGAL DE LOS DISTRITOS

Provincia y distrito	Nombre de la capital legal	Calificación política				Ubicación geográfica		
		Categoría	Dispositivo legal			Altitud (Metros sobre el nivel del mar)	Latitud sur	Longitud oeste
			Nombre	Número	Fecha			
Tumbes	Tumbes	Ciudad	Ley	9667	25 Nov. 1942	7	03°34'00"	80°27'25"
Tumbes	San Pedro de los Incas	Pueblo	Ley	12301	03 May. 1955	12	03°36'31"	80°28'45"
Corrales	Caleta La Cruz	Pueblo	Ley	14127	18 Jun. 1962	5	03°37'59"	80°35'13"
La Cruz	Pampas de Hospital	Pueblo	Ley	14137	18 Jun. 1962	31	03°41'19"	80°26'13"
Pampas de Hospital	San Jacinto	Pueblo	Ley	12446	24 Nov. 1955	11	03°38'15"	80°26'45"
San Jacinto	San Juan de la Virgen	Pueblo	Ley	12301	03 May. 1955	40	03°37'27"	80°25'57"
San Juan de la Virgen								
Contraalmirante Villar								
Zorritos	Zorritos	Ciudad	Ley	9667	25 Nov. 1942	6	03°40'03"	80°39'21"
Casitas	Cañaveral	Pueblo	Ley	11546	18 Dic. 1950	134	03°56'24"	80°38'57"
Canoas de Punta Sal	Cancas	Pueblo	Ley	28707	03 Abr. 2006	6	03°54'00"	80°52'00"
Zarumilla								
Zarumilla	Zarumilla	Pueblo	Ley	12301	03 May. 1955	11	03°29'55"	80°16'24"
Aguas Verdes	Aguas Verdes	Villa	Ley	24074	12 Ene. 1985	7	03°28'40"	80°14'51"
Matapalo	Matapalo	Pueblo	Ley	12301	03 May. 1955	54	03°40'51"	80°11'51"
Papayal	Papayal	Pueblo	Ley	12301	03 May. 1955	60	03°34'06"	80°14'00"

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

TUMBES COMPENDIO ESTADISTICO 2017

3.3 Población

Según el último Censo de 2017, la población del departamento de Tumbes es de 243,362 habitantes, distribuida según Provincia: Tumbes 167,818; Contraalmirante Villar 20,348; y Zarumilla 55,196.

TUMBES: SUPERFICIE, POBLACION, DENSIDAD POBLACIONAL Y ALTITUD DE LA CAPITAL, SEGUN PROVINCIA, 2017

Provincia	Superficie (Kilómetros cuadrados)	Población total proyectada al 30 de junio de 2017	Densidad poblacional (Habitantes entre kilómetros cuadrados)	Capital de provincia	
				Nombre	Altitud (Metros sobre el nivel del mar)
Total	4 681,14	243 362	51,66		
Tumbes	1 800,85 a/	167 818	93,19	Tumbes	23
Contraalmirante Villar	2 123,22	20 348	9,58	Zorritos	5
Zarumilla	745,13	55 196	74,08	Zarumilla	14

a/ Incluye 11,94 kilómetros cuadrados de superficie insular oceánica.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Dirección Nacional de Censos y Encuestas.

Dirección Técnica de Demografía e Indicadores Sociales.

El 95.2 % de la población del Departamento de Tumbes vive en la zona urbana, y el 4.8 % en la zona rural. El 54.2% son varones y el 45.8% son mujeres; el 25.75% de la población son niños (de 0 a 14 años); el 26.6%



son adolescentes y jóvenes (de 16 a 29 años); el 40.2% son adultos (de 30 a 59 años) y el 7.5% son adultos mayores (de 60 a más años)¹.

IV. ANALISIS SITUACIONAL FODA Y POR DIMENSIONES

4.1 ANÁLISIS FODA

4.1.1 Fortalezas

1. Cartera de Proyectos viables.
2. Predisposición a la participación de la Sociedad Civil organizada a través de los procesos de presupuestos participativos.
3. Crecimiento de la disponibilidad presupuestal para la ejecución y mantenimiento de proyectos de inversión pública.
4. Predisposición para alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas
5. Tecnología informática adecuada.
6. Disposición de terrenos para la construcción de infraestructuras adecuadas.

4.1.2 Oportunidades

1. Gestión Pública a través de los Programas Presupuestales.
2. Biodiversidad del departamento de Tumbes
3. Ubicación estratégica del territorio que permite desarrollar proyectos de integración macro-regional.

¹TUMBES COMPENDIO ESTADISTICO 2017 - INEI



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

4. Apertura al mercado internacional para mayor exportación
5. Crecimiento de la preferencia por productos orgánicos y los biocombustibles
6. Nuevas tecnologías e innovaciones para las actividades económicas.
7. Existencia de recursos de la Cooperación Internacional.
8. Ofertas de programas de capacitación
9. Estabilidad Macroeconómica y crecimiento económico del país.
10. Proceso de Descentralización
11. Presencia de la gran minería
12. Existencia de recursos turísticos, naturales, arqueológicos y religioso.
13. Proyectos viales de competencia Nacional

4.1.3 Debilidades

1. Incumplimiento de plazos en procedimientos administrativos.
2. Insuficiente personal profesional y técnico calificado para cumplir con los objetivos institucionales.
3. Inadecuada distribución del Presupuesto de inversión.
4. Limitada implementación de las funciones transferidas.
5. Atomización de la inversión pública.
6. Débil orientación de proyectos para el desarrollo regional.
7. Débil integración de los documentos de Gestión.
8. Preponderancia del aspecto político en las decisiones de inversión.
9. Limitados Recursos Presupuestales para gastos corrientes.



10. Inadecuada infraestructura de la institución.
11. Inadecuado clima laboral.
12. Escaso seguimiento y evaluación de los instrumentos y/o documentos de gestión.
13. Ausencia de cultura organizacional y control interno.
14. Inadecuada administración de recursos humanos.
15. Débil identidad institucional.
16. Escasa cultura para operar y mantener infraestructura de su competencia.

4.1.4 Amenazas

1. Altas probabilidades de ocurrencia de fenómenos naturales
2. Existencia de conflictos sociales por expectativas no atendidas de la población.
3. Falta de cultura de planeamiento estratégico en el sector público
4. Existencia de actividades ilegales e informales
5. Cambios climáticos y contaminación ambiental.
6. Inadecuada categorización de Vías de Comunicación
7. Inexistencia de una política remunerativa equitativa y transparente
8. Inadecuado proceso de transferencia de funciones y competencias sectoriales al Gobierno Regional.
9. Topografía accidentada del departamento.



4.2 ANÁLISIS POR DIMENSIONES:

Situación actual, Problemas, Propuestas y Metas al 2022.

4.2.1 DIMENSION SOCIAL

4.2.1.1 Alimentación

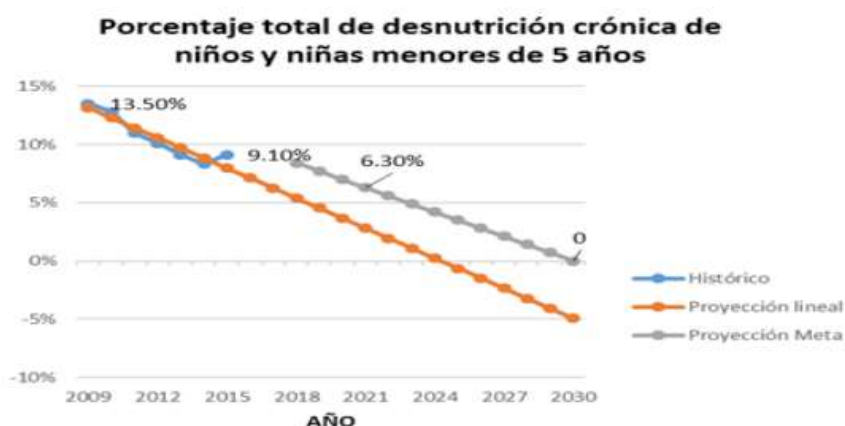
Situación Actual: La malnutrición tiene un alto impacto en la sociedad, especialmente la desnutrición infantil con repercusiones no sólo físicas sino también cognitivas, que alcanzan al individuo en todas sus etapas de vida. En ese sentido, en los últimos años, a nivel país se han producido mejoras relacionadas con la desnutrición crónica en menores de cinco años, sin embargo, la desigualdad existente, hace que aún se reporten prevalencias muy altas, a otros niveles.

En TUMBES la desnutrición crónica en niños menores de 5 años, que acceden a los EESS de la región, muestra un decrecimiento lento pero constante (de casi 3 puntos porcentuales), con 1 niño desnutrido crónico de cada 8 niños en el último año.

Según los datos presentados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INEI), muestran que entre el año 2007 y 2013 la desnutrición crónica infantil se redujo en un 38.6% en el país, pero Tumbes se encuentra entre las ocho regiones con menor reducción de esta enfermedad, además de reportar la mayor prevalencia de anemia.

Según el Plan de Desarrollo Concertado para la Región Tumbes (2017 – 2030), el 9.8% de niñas y niños menores de 5 años, sufren de desnutrición crónica, producto de una mala

alimentación en sus hogares y limitado acceso a los programas sociales de alimentación.



Problema: Limitada capacidad de retención en el aprendizaje, bajo crecimiento, propensión a contraer enfermedades infecto contagiosas, afectando a la familia en su conjunto, y consecuencias en la PEA futura, así como destinar mayores recursos en programas sociales de salud.

Propuesta:

1. Fortalecimiento de capacidades del personal de salud (prevención, diagnóstico y tratamiento) priorizando las zonas con mayor índice de pobreza, según el siguiente cuadro:

Ubicación de orden de los distritos de Tumbes por nivel de pobreza a nivel nacional

GRUPO	PROVINCIA	DISTRITO	N° ORDEN UBICACIÓN
18	ZARUMILLA	PAPAYAL	1517
	CONTRALMIRANTE VILLAR	CASITAS	1590
21	TUMBES	CORRALES	1687
	TUMBES	SAN JACINTO	1706
	TUMBES	PAMPAS DE HOSPITAL	1709
	ZARUMILLA	AGUAS VERDES	1722
	ZARUMILLA	ZARUMILLA	1723
	TUMBES	LA CRUZ	1745
22	ZARUMILLA	MATAPALO	1752
	CONTRALMIRANTE VILLAR	ZORRITOS	1764
	CONTRALMIRANTE VILLAR	CANOAS DE PUNTA SAL	1765
	TUMBES	SAN JUAN DE LA VIRGEN	1775
	TUMBES	TUMBES	1818



Elaboración: Plan de Desarrollo Concertado para la Región Tumbes (2017-2030).

2. Incrementar la cobertura de los programas sociales para la población en el departamento de Tumbes

Meta:

- ✓ Al 2022 se reduce a menos del 5% la tasa de desnutrición crónica infantil en los niños tumbesinos.
- ✓ Al 2022 el 58% de Hogares tiene al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios.

4.2.1.2 Salud:

Situación Actual: El 38.2 % de niñas y niños menores de 5 años en Tumbes, se le detectó anemia en el año 2012. Esta proporción fue mayor a la observada en el año 2009 (33,7 por ciento). Según tipo de anemia, el 21,6 % tenía anemia leve, el 16,2% por ciento anemia moderada y el 0,4 por ciento anemia severa. Según área de residencia, la anemia fue más frecuente entre niñas y niños del área rural (51,9 por ciento). En el área urbana el porcentaje correspondió al 36,9 por ciento; asimismo muchos puestos de salud, especialmente de la zona rural, carecen de energía eléctrica para la conservación de instrumentos y medicamentos.

Problema: La anemia es una consecuencia de la desnutrición infantil y expone a la niñez a otras enfermedades, obstaculizando su desarrollo físico y mental.

Uno de los principales problemas que tiene la región Tumbes, es la fuente energética, tenemos recurrentes cortes de fluido eléctrico, esto ocasiona problemas en el sector salud, principalmente en los puestos de salud de toda la región, a este problema se le suma que la dirección regional de Salud de Tumbes, no paga el servicio eléctrico de todos los puestos de



salud de la región, aumentando la crisis sanitaria que se vive diariamente en los puntos más alejados del hospital regional.

Propuesta:

1. Implementar un agresivo plan de distribución de micronutrientes, además capacitar en los centros de salud y los comités de vaso de leche a las madres de familia.
2. Implementar herramientas informáticas para el seguimiento longitudinal de la gestante y el niño menos de 5 años.
3. Reforzar los programas alimentarios en los colegios.
4. La instalación de sistemas Off Grid a todas las postas de salud de la región, esto permitirá que sean energéticamente sostenibles, podrán funcionar las 24Hrs del día brindando un servicio de salud de calidad.



Meta:

- ✓ Al 2022 Tumbes reduce en 10% anual el índice de anemia de los niños de 0 a 36 meses.
- ✓ Al 2022, la Región Tumbes cuenta con un sistema informático de monitoreo a la gestante y a la niña o niño menor de 5 años.
- ✓ Al 2022, Tumbes cuenta con energía e interconexión en no menos del 50% de los puestos de salud.



4.2.1.3 Educación:

Situación Actual: La cifra de colegios que se encuentran en peligro ante un inminente sismo en la región Tumbes llega hasta en un 60%, es decir, la mayoría de los establecimientos educativos se encuentran en peligro inminente ante un desastre natural por sus pésimas condiciones; ya que el Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local (FRONIPREL) solo ha sido aprobado en la Región Piura.

Al respecto, los colegios del distrito de Casitas son los más vulnerables.

La tasa de Analfabetismo a nivel regional es de 3.41% oscilando entre el 2.32 % a 9.64% En general el nivel de alfabetismo está por sobre el promedio nacional. Sin embargo al interior de la región existe una brecha importante en el porcentaje de población analfabeta. Los distritos de Matapalo y Pampas de Hospital tienen los más altos niveles relativos de analfabetismo. Zarumilla, Zorritos, La Cruz y Tumbes presentan los menores porcentajes de analfabetismo.

Problema: Tumbes ocupa uno de los últimos lugares en comprensión lectora y matemáticas, según la prueba PISA.

A ello se aúna la limitada infraestructura en educativa. Así mismo, la falta de actualización descentralizada de los docentes. Con ello es desesperanzador el desarrollo económico de sus pobladores por falta de capacidad técnica para acceder a mejores trabajos teniendo que limitarse a realizar labores auxiliares, sin ningún valor agregado.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

5.17 NIÑAS (OS) DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON NIVEL SATISFACTORIO EN COMPRENSIÓN LECTORA, SEGÚN SEXO, SECTOR, ÁREA DE RESIDENCIA Y DEPARTAMENTO, 2008 - 2016 (Porcentaje del total de evaluados)

Sector/ Sexo/ Área/ Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	16,9	23,1	28,7	28,7	30,9	33,0	43,5	49,8	46,4
Sector									
Colegio Público	11,9	17,8	22,8	23,0	24,0	27,6	38,1	45,1	43,9
Colegio Privado	37,7	43,0	48,6	50,3	51,4	47,3	57,4	61,3	49,0
Sexo									
Hombre	15,2	21,0	26,8	27,2	29,0	30,9	41,4	47,2	44,3
Mujer	18,7	25,2	30,7	32,4	32,8	35,1	45,6	52,5	51,8
Área de residencia									
Urbana	22,6	28,9	35,5	36,3	37,5	38,5	49,7	55,1	50,9
Rural	5,4	11,6	7,6	5,9	7,0	10,4	16,7	18,5	16,5
Departamento									
Amazonas	10,7	15,0	18,6	19,7	21,1	27,5	39,3	43,1	40,4
Áncash	12,2	17,8	22,2	22,1	22,4	23,5	34,0	43,3	37,3
Apurímac	6,0	8,2	16,4	11,6	14,5	19,6	31,1	36,2	38,0
Arequipa	33,0	38,2	48,1	49,3	50,3	47,4	64,0	65,2	59,0
Ayacucho*	-	-	-	-	13,7	21,8	34,6	48,3	52,1
Cajamarca*	-	-	-	-	17,0	23,3	31,6	37,1	34,1
Callao	26,2	30,7	37,6	41,2	44,8	41,2	57,6	64,7	60,7
Cusco	10,9	15,4	24,0	22,9	21,5	25,5	36,4	48,8	46,5
Huancavelica*	-	-	15,0	10,8	13,6	17,3	28,7	36,1	41,7
Huánuco	6,7	10,1	12,4	14,6	12,9	17,0	26,4	31,9	31,9
Ica	21,1	30,0	39,8	37,6	35,7	37,2	49,2	58,2	52,1
Junín	17,1	24,2	28,6	29,8	29,8	34,4	44,4	51,7	47,8
La Libertad	15,4	25,9	26,3	27,6	31,2	31,9	38,4	42,5	39,8
Lambayeque	18,1	25,6	35,0	33,5	31,2	31,4	43,1	46,6	48,3
Provincia Lima 1/	28,2	35,1	42,1	45,3	48,7	46,4	55,8	61,2	55,6
Región Lima 2/	16,7	25,5	26,4	32,1	31,9	36,2	45,9	54,3	51,0
Loreto	2,1	4,5	5,0	6,1	6,3	7,6	13,2	18,1	17,7
Madre de Dios	10,4	12,4	16,3	17,2	19,6	17,7	33,6	40,0	41,3
Moquegua	29,5	37,1	44,1	51,4	59,4	63,7	69,1	73,9	69,2
Pasco	12,5	20,8	25,6	18,8	24,3	31,1	43,2	46,9	45,0
Piura	13,7	21,0	26,2	28,8	28,8	30,3	47,6	51,8	45,8
Puno	-	18,2	-	18,5	19,5	25,2	42,4	50,6	47,2
San Martín	7,2	11,2	17,2	17,1	17,9	26,7	35,7	36,7	38,5
Tacna	31,5	35,4	47,8	48,4	55,2	60,3	67,3	78,1	76,8
Tumbes	13,7	17,9	28,8	25,2	25,9	27,5	38,9	43,3	33,6
Ucayali	4,0	6,1	14,4	15,0	15,3	16,8	21,8	29,0	25,6

Nivel Satisfactorio: El estudiante logró los aprendizajes esperados para el grado y está listo para seguir aprendiendo.

Las regiones para las cuales no se presentan resultados no lograron la cobertura mínima esperada.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Incluye los municipios de Damasco, Pucallpa, Tarma, Pucallpa, Lircay, Uchire, Uchire, Puno y Yauyos.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

5.18 NINAS (US) DEL SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA CON NIVEL SATISFACTORIO EN RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, SEGÚN SECTOR, SEXO, ÁREA DE RESIDENCIA Y DEPARTAMENTO, 2008 - 2016
(Porcentaje del total de evaluados)

Sector / Sexo / Área / Departamento	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	9,4	13,5	13,8	13,2	12,8	16,8	25,9	26,6	34,1
Sector									
Colegio Público	8,0	10,9	11,7	11,3	11,5	15,8	25,7	27,5	35,4
Colegio Privado	15,3	23,2	20,9	18,9	16,5	19,6	26,4	24,6	32,7
Sexo									
Hombre	9,9	14,5	14,8	14,5	14,1	18,9	28,2	27,3	37,4
Mujer	8,9	12,5	12,7	11,9	11,4	14,7	23,6	25,9	25,4
Área de residencia									
Urbana	11,0	16,8	16,4	15,8	15,2	19,4	28,9	29,1	36,6
Rural	6,2	7,1	5,8	3,7	4,1	6,5	13,1	12,3	17,3
Departamento									
Amazonas	10,0	11,3	9,8	12,7	12,9	23,8	35,1	32,0	38,7
Áncash	7,3	10,7	12,9	11,0	7,4	10,9	17,8	24,6	26,2
Apurímac	4,4	6,9	8,5	5,4	7,7	9,5	20,8	17,6	35,1
Arequipa	14,4	23,7	25,3	21,2	19,6	21,5	32,9	31,8	38,0
Ayacucho	8,6	7,7	12,1	5,5	4,3	10,1	25,6	30,1	48,6
Cajamarca	15,8	13,5	13,6	9,3	9,5	13,5	23,4	26,0	31,9
Callao	10,7	14,1	16,4	15,4	18,0	18,9	31,9	35,1	44,6
Cusco	6,4	8,8	13,5	11,5	8,9	14,5	24,5	27,7	37,0
Huancavelica	13,3	14,0	11,8	6,9	7,9	9,7	21,0	22,9	40,5
Huánuco	6,0	5,2	6,7	6,8	4,9	8,4	16,0	17,2	28,3
Ica	12,0	22,0	24,4	18,5	16,8	21,3	32,2	34,6	39,7
Junín	11,2	17,5	13,0	15,5	12,8	19,2	30,1	32,2	40,3
La Libertad	8,3	17,7	13,2	13,3	13,7	16,0	21,8	23,2	30,5
Lambayeque	10,5	14,8	16,8	14,8	10,5	11,8	22,7	21,9	35,8
Provincia Lima 1/	10,6	18,0	17,7	18,5	19,3	23,3	31,3	29,0	34,5
Región Lima 2/	10,5	16,2	11,4	12,8	12,5	18,1	24,6	27,8	37,1
Loreto	0,7	1,1	1,0	1,4	1,4	1,9	4,8	5,8	12,4
Madre de Dios	5,7	4,2	6,2	7,7	6,8	5,4	17,1	17,6	26,6
Moquegua	16,0	26,8	24,5	29,1	37,5	43,3	52,7	45,0	53,7
Pasco	10,4	13,4	12,0	7,3	10,2	18,4	32,0	29,7	35,5
Piura	7,7	11,5	11,9	13,8	12,5	16,5	29,7	31,8	37,8
Puno	14,3	12,5	10,9	7,5	7,6	16,3	30,2	32,8	38,8
San Martín	3,6	5,7	6,2	7,5	7,1	14,0	22,1	19,8	30,9
Tacna	14,9	23,3	29,9	28,6	36,0	40,9	51,0	53,5	64,3
Tumbes	5,8	10,3	14,4	10,7	11,1	12,4	17,4	21,9	21,4
Ucayali	1,6	1,6	4,1	4,3	4,4	5,1	7,8	10,3	15,9

Nivel Satisfactorio: El estudiante logró los aprendizajes esperados para el grado y está listo para seguir aprendiendo.

Las regiones para las cuales no se presentan resultados no lograron la cobertura mínima esperada.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

Propuesta:

1. Gestionar la mejora de la infraestructura en las escuelas de toda la Región ante el Programa Nacional de Infraestructura Educativa y la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.



2. Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos.
3. Implementación de los CETPROS.
4. Fomentar el deporte y la lectura, como complemento del desarrollo educativo.
5. Fortalecer la Tutoría para coadyuvar al desarrollo en el razonamiento matemático.
6. Implementación del Programa Mi Profe: Desarrollo de un sistema informático integral de gestión del conocimiento, tutoría y logros de aprendizaje, para las familias, estudiantes y docentes (cursos de actualización, Diplomados virtuales y semi presenciales); incluyendo el seguimiento y monitoreo de indicadores de calidad educativa; gestionando en el mediano plazo una laptop para cada profesor estatal.

Meta:

- ✓ Al 2022 el 55% de los niños y niñas de la Región Tumbes tienen niveles satisfactorios en las pruebas PISA.
- ✓ Al 2022, el 100% de los Institutos Tecnológicos se encuentran en óptimas condiciones físicas y adecuadamente implementadas.
- ✓ Al 2022, el 80% de las escuelas cuentan con una infraestructura en buenas condiciones, incluyendo salas de lectura y áreas para la práctica del deporte.

4.2.1.4 Vivienda:

Situación Actual: En la actualidad el 81.7% de viviendas tienen acceso al agua potable; casi el 20% carece de este vital recurso, teniendo que comprar en cilindros muchas veces contaminados. Asimismo, solo el 67% tiene acceso a la red de alcantarillado, con lo cual se generan focos infecciosos como el Dengue.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

4.22 HOGARES QUE RESIDEN EN VIVIENDAS PARTICULARES QUE TIENEN RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2013 - 2016 (Porcentaje del total de hogares)

Departamento	2013	2014	2015	2016
Total	68,2	68,4	72,1	73,7
Amazonas	46,2	48,5	52,6	54,0
Áncash	67,2	66,7	69,3	72,9
Apurímac	49,5	44,0	49,9	52,3
Arequipa	77,8	76,8	82,4	84,0
Ayacucho	53,7	53,0	61,0	57,3
Cajamarca	43,3	41,6	46,9	46,6
Callao	87,7	86,0	96,7	87,2
Cusco	63,0	65,6	66,7	72,2
Huancavelica	31,0	31,6	39,6	42,0
Huánuco	39,2	36,2	40,9	43,5
Ica	79,1	77,7	81,3	82,2
Junín	56,2	54,6	61,3	64,3
La Libertad	70,2	71,0	74,6	75,5
Lambayeque	72,8	74,4	78,1	79,8
Lima	89,4	90,0	92,4	93,5
Loreto	35,2	31,7	41,8	41,6
Made de Dios	48,2	43,9	51,8	49,6
Moquegua	76,4	85,3	83,8	83,7
Passo	50,4	54,3	54,6	57,5
Plura	52,4	56,1	61,0	65,2
Puno	47,6	52,6	51,5	54,1
San Martín	42,6	45,1	51,7	49,6
Tacna	84,5	86,6	88,7	88,4
Tumbes	64,9	67,3	70,1	67,6
Ucayali	34,1	30,9	41,2	44,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.

4.21 HOGARES QUE SE ABASTECEN DE AGUA MEDIANTE RED PÚBLICA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2013 - 2016 (Porcentaje del total de hogares)

Departamento	2013	2014	2015	2016
Total	85,9	87,1	87,9	89,0
Amazonas	83,4	84,3	87,1	85,6
Áncash	91,5	92,2	93,0	95,6
Apurímac	91,4	91,4	91,7	89,8
Arequipa	91,8	92,6	94,5	94,3
Ayacucho	88,7	89,2	91,6	94,0
Cajamarca	78,8	86,6	84,2	83,0
Callao	95,8	95,2	95,9	95,8
Cusco	89,4	90,5	92,3	91,4
Huancavelica	79,9	83,8	87,9	87,0
Huánuco	63,5	69,6	68,8	74,6
Ica	91,8	90,4	91,5	91,5
Junín	87,1	89,4	90,2	92,1
La Libertad	86,8	89,5	90,6	91,0
Lambayeque	85,8	86,8	89,4	90,1
Lima	93,7	94,0	94,7	96,1
Loreto	57,9	54,4	55,5	55,3
Made de Dios	79,3	79,1	85,1	84,9
Moquegua	93,0	94,9	95,6	95,1
Passo	73,9	76,8	78,3	78,2
Plura	82,5	85,0	84,2	84,8
Puno	59,2	63,4	62,2	65,8
San Martín	80,1	80,3	83,6	88,1
Tacna	93,4	93,8	95,0	94,3
Tumbes	81,6	85,7	82,8	81,7
Ucayali	73,5	61,9	67,7	67,5

Nota: Red pública es cuando existe conexión instalada por tuberías dentro de la vivienda o fuera de la vivienda pero dentro del edificio y plom de uso público.
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática-Encuesta Nacional de Programas Presupuestales.



Problema: El alto costo que tienen que pagar los más pobres por tener acceso al agua potable, lo cual afecta al 20% de los Hogares. Mientras que el 33% de la población que carece del servicio de alcantarillado están más expuestos a contraer enfermedades infectas contagiosas, producto de la acumulación de aguas servidas, situación que empeora cuando aumenta el calor.

Propuesta:

1. Implementar proyecto de mejoramiento de sistema de agua potable en las localidades de las zonas rurales.
2. Asegurar las condiciones de acceso al agua segura de los servicios básicos de saneamiento.
3. Promover hábitos de higiene y comportamientos saludables en las familias saludables de los sistemas de agua en zonas rurales.

Meta:

- ✓ Al 2022, el 95% de viviendas tienen acceso de agua entubada para el consumo humano.
- ✓ Al 2022, el 85% de viviendas cuentan con acceso a la red de alcantarillado.

4.2.1.5 Seguridad Ciudadana:

Situación Actual: El problema más agudo en la Región es la inseguridad ciudadana. En los últimos años la región ha venido sufriendo el incremento de la actividad delictiva en las modalidades de robos en viviendas, extorsiones y asaltos, así como actividades de los llamados “marcas”.

Problema:

1. El 18.3% de la población Tumbesina mayor de 15 años ha sido víctima de un acto delictivo.
2. La inseguridad ciudadana aumenta por no contar con medidas de prevención.
3. La delincuencia provoca que el flujo turístico sobre todo en las zonas urbanas descienda por temor a ser víctima de un robo.
4. Los limitados recursos con los que cuenta la PNP, provocan que muchos delitos terminen siendo impunes y alienten que más personas incursionen en la delincuencia; especialmente los jóvenes.



Fuente: INEI. Elaboración: Equipo técnico del PDRC.

Propuesta:

1. El uso de luminarias solares integrales con cámara de video incorporado, permitirá tener vigilada la ciudad las 24Hrs del día, los 365 días del año. La instalación en lugares donde tengamos acceso al internet, esto permitirá ampliar la vigilancia en las principales zonas rojas de la región.



El Centro de monitoreo regional, también tendrá que ser energéticamente sostenible, esto permitirá el monitoreo continuo las 24Hr del día, los 365 días del año sin cortes de energía de manera ininterrumpida.

2. Recuperación de espacios públicos tomados por la delincuencia.
3. Fortalecer la prevención con programas dirigidos a las poblaciones más vulnerables (jóvenes, trabajadores eventuales, desocupados, drogadictos en proceso de rehabilitación etc.).
4. Fortalecimiento del servicio de inteligencia de la PNP.
5. Fortalecimiento del Laboratorio de Criminalística.

Meta:

- ✓ Al 2022 reducir al 15.9% la población de Tumbes que ha sido víctima de un acto delictivo.

4.2.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

4.2.2.1 Empleo:

Situación Actual: En el gobierno regional no hay interés por planes estratégicos sobre el desarrollo económico de la región, esto se expresa en la ausencia de acciones promotoras de actividades que generen bienestar social; con lo cual el sub



empleo en el rubro servicios es el mayor generador de sustento para la población, requiriendo incrementar la oferta laboral adecuadamente empleada.

Problema: En el departamento de tumbes los niveles de pobreza bordean el 18%; y casi toda la economía es de subsistencia con solo el 20% de la PEA adecuadamente empleados; es decir solo este grupo cuenta con beneficios sociales y seguro médico.

7.14 POBLACIÓN OCUPADA POR EMPLEO FORMAL Y EMPLEO INFORMAL, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2014 - 2016
(Miles de personas)

Departamento	2014			2015			2016		
	Total	Empleo formal	Empleo informal	Total	Empleo formal	Empleo informal	Total	Empleo formal	Empleo informal
Total	15 796,8	4 290,9	11 505,9	15 919,2	4 274,2	11 645,0	16 197,1	4 539,8	11 657,3
Amazonas	223,7	27,7	196,0	226,4	29,1	197,3	232,7	31,2	201,5
Áncash	608,6	123,6	485,0	608,9	109,7	499,2	611,9	118,0	493,9
Apurímac	252,5	32,5	219,9	263,8	30,8	233,0	257,1	24,8	232,3
Arequipa	669,3	217,5	451,8	666,0	218,5	447,5	657,2	214,4	442,8
Ayacucho	354,3	38,1	316,2	351,0	36,2	314,8	353,2	43,8	309,4
Cajamarca	795,9	95,7	700,2	801,5	84,4	717,1	825,6	97,5	728,1
Callao	504,2	230,7	273,5	512,1	237,1	275,0	529,0	230,4	298,6
Cusco	732,9	134,8	598,2	752,8	128,0	624,8	736,7	130,1	606,6
Huancavelica	259,1	22,3	236,8	256,1	24,8	231,3	259,0	23,6	235,4
Huánuco	451,0	61,8	389,1	458,6	59,6	399,0	452,7	58,7	394,0
Ica	404,5	147,3	257,1	389,7	148,5	241,2	411,4	152,2	259,2
Junín	685,5	117,6	567,9	698,1	120,6	577,5	705,1	128,1	577,0
La Libertad	911,9	230,0	681,8	918,7	211,2	707,5	945,8	260,7	685,1
Lambayeque	602,9	125,6	477,3	615,6	140,7	474,9	633,9	155,4	478,5
Lima	4 828,0	2 072,4	2 755,6	4 925,4	2 072,7	2 852,7	5 047,7	2 226,3	2 821,4
Loreto	493,5	89,3	404,2	495,4	89,8	405,6	500,0	83,5	416,5
Madre de Dios	75,9	18,4	57,5	79,0	18,9	60,1	77,9	17,0	60,9
Moquegua	100,2	33,1	67,1	99,6	34,9	64,7	101,4	34,9	66,5
Pasco	151,5	30,7	120,7	152,8	28,5	124,3	160,2	31,4	128,8
Piura	890,1	158,1	732,1	887,6	165,0	722,6	894,6	168,2	726,4
Puno	795,7	89,3	706,5	775,8	83,2	692,6	770,9	113,3	657,6
San Martín	430,8	62,6	368,2	418,9	70,1	348,8	446,5	66,1	380,4
Tacna	178,0	51,4	126,6	173,3	49,1	124,2	182,5	47,6	134,9
Tumbes	125,1	28,1	96,9	124,7	27,1	97,6	128,9	24,7	104,2
Ucayali	271,6	52,1	219,6	267,2	55,7	211,5	275,0	57,8	217,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.



Propuesta:

1. Impulsar la mayor conformación de la MYPES o nuevos emprendimientos del empleo. Aportando trabajo y mejoras económicas para nuestro departamento de Tumbes.
2. Acuerdos con los CETPRO y SENATI, para efectuar convenios y mejorar la tecnificación de los jóvenes.
3. Promover capacitación de clubes de madres y beneficiarios de programa sociales.
4. Crear centros de empleo descentralizados en las capitales de provincia de la región

META:

- ✓ Al 2022 el 40% de la PEA se encuentra adecuadamente empleada.
- ✓ La pobreza se reduce al 10%.

4.2.2.2 Agricultura:

Situación Actual: La agricultura es una de las principales fuentes de ingreso y uso de mano de obra de la Región; sin embargo, esta se ha visto afectada por la pérdida del mercado de exportación, debido a la aparición de plagas del banano y de otros cultivos que producen en Tumbes. Asimismo, el río Tumbes trae agua contaminada con metales pesados, los cuales son absorbidos por los sembríos y limitan su colocación en el mercado externo.

Por otro lado, se emplean técnicas de riego obsoletas, por inundación, vía motobombas a combustible y eléctricas; el uso de la energía renovable en el bombeo de las aguas subterráneas, mejorarían las condiciones de vida de todo el agro



Tumbesino, pues ya no se utilizarían las aguas superficiales contaminadas del río Tumbes, al emplear bombas solares sumergibles y de superficie en las zonas no contaminadas.

Problema: Uno de los principales problemas de la agricultura en la región Tumbes son los elevados precios de la energía eléctrica para llegar a los diferentes lugares para poder utilizarla para el bombeo de agua a los diferentes campos de cultivos de la región Tumbes. Por otro lado, la contaminación del agua superficial, también afectan los sembríos que dependen del río Tumbes; otro problema es que un canal sin revestir pierde agua por filtración y para el agricultor esto genera pérdidas económicas.

Propuesta:

1. Perforación de pozos profundos para utilizar aguas subterráneas no contaminadas, con el uso de bombas solares sumergible y de superficie en otras zonas.
2. En zonas donde el agua subterránea se encuentra a baja profundidad, se construirían pozos artesianos.
3. Tecnificar el riego y usar técnicas de cultivo eficiente que les permite a los agricultores obtener un producto de mejor calidad, disminuir costos, controlar la aparición de plagas y rentabilizar la producción.
4. Construcción del barrage de higuierón en San Jacinto e irrigar por gravedad todas las actuales tierras cultivadas de margen derecha desde El Prado hasta San Juan y de la margen izquierda desde Higuierón hasta Vaquería y ganar 2000 has nuevas.
5. Ejecución de los pequeños reservorios de Faical en la Provincia de Zarumilla, Angostura en la Provincia de

Tumbes; Casitas Bocapan, Quebrada Seca y Fernández en la Provincia de Contralmirante Villar.

6. Ejecución de obras de revestimiento de los canales.



META:

- ✓ Al 2022, elevar en 50% la oferta agraria exportable.
- ✓ Al 2022 se incorporarían 4,000 hectáreas de cultivo agro exportable.

4.2.2.3 Ganadería:

Situación Actual:

Los pobladores de las zonas Ganaderas solicitaron al Consejo Regional una ordenanza que declare en emergencia el sector ganadero, ante la crisis que vienen atravesando desde el año 2017 pasado, debido a la sequía presentada en la región, pues hasta el momento el gobierno Regional, no ha tomado medidas al respecto.

Debido a la escasez de lluvias, se han afectado un aproximado de 40 mil cabezas de ganado vacuno y 100 mil de caprino, por lo que se necesitaría disponibilidad financiera para invertir en la adquisición de alimentos y fármacos veterinarios, con el fin de mitigar el impacto de la sequía a nivel de la región.

Problema:

1. La falta de voluntad política y gestión institucional tiene sumido en el olvido al sector ganadero en la región Tumbes.



2. Falta de forraje disminuye la calidad y cantidad del ganado.
3. Ausencia del Estado, limita capacitación a los ganaderos, en mejores técnicas reproductivas y de cuidado del ganado.

Propuesta:

1. Desarrollo y expansión del Fondo Rotatorio.
2. Capacitación de los ganaderos en técnicas de reproducción
3. Fortalecer con crías mejoradas.

Meta:

Al 2022, se incrementará en 30% la oferta ganadera.

4.2.2.4 Pesca:

Situación Actual: El mar Tumbesino es rico en recursos hidrobiológico, siendo considerado como uno de los bastiones de la pesca de consumo humano. Además sus mangles y esteros proveen crustáceos y mariscos únicos en el país, con un gran potencial exportador, viéndose afectado por piratas Ecuatorianos y barcos arrastreras que depredan nuestro mar por la poca capacidad operativa de la capitanía de puerto y entidades responsables.

Problema:

1. Limitada capacidad de atención en los muelles.
2. Poca difusión de la maricultura.
3. La acuicultura tiene dificultades normativas, especialmente la Ley 26834 y el Reglamento General de Pesca.
4. Poca capacidad operativa para la seguridad de las embarcaciones y la franja costera.

Propuesta:

1. Fortalecer la Acuicultura de Langostinos
2. Impulsar la maricultura de conchas de abanico y peces de orilla.



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

3. Implementar una flota de seguridad de Guardacostas.
4. Mejorar la capacidad de atención en los muelles de la Región.

Meta:

- ✓ Al 2022 Incrementar en 25% la oferta Hidrobiológica para el consumo humano.
- ✓ Al 2022 reducir en 50% las denuncias por asaltos en altamar

4.2.2.5 Industria:

Situación actual: La industria en Tumbes es incipiente debido a la poca capacidad de generación de energía, principalmente eléctrica, al grado que la manufactura ocupa solo el 9.8% de del PBI Regional.

Problema: Limitada capacidad energética impide el desarrollo de actividad industrial.

Propuesta:

1. Impulsar el desarrollo de la energía solar y Eólica para su aplicación en la industria.
2. Implementar mini centrales hidroeléctricas para impulsar el Desarrollo de la industria conservera.
3. Generar valor agregado a los actuales productos para el acceso a nuevos mercados.

Meta:

- ✓ Al 2022 la Industria represente el 15% del PBI de la Región Tumbes.

4.2.2.6 Servicios:

4.2.2.6.1 Comercio:

Situación Actual: el departamento de Tumbes se caracteriza por tener una economía de servicios, toda vez que son estas



actividades las que más aportan al PBI del departamento: el 53.6% del PBI es explicado por las actividades comercio, transporte, almacenes, correo y mensajería, alojamiento y restaurantes, telecomunicaciones y otros servicios de información, administración pública y defensa, y otros servicios

Así tenemos que las actividades económicas que más destacan en el departamento por su aportación al PBI son: otros servicios (18.4%), comercio (18%), extracción de petróleo, gas y minerales (14%), manufacturas (9.8%) y construcción (9.2%)².

Más aun por ser zona de frontera el comercio informal es lo que más destaca en su economía.

Problema:

1. Informalidad existente en el comercio y otros servicios.
2. Nula capacitación de los comerciantes y proveedores de servicios.

Propuesta:

1. Promover la formalización de los comerciantes para que puedan acceder al crédito para su consolidación y posterior expansión.
2. Brindar servicios de capacitación y fortalecer sus capacidades de gestión empresarial.

Meta:

- ✓ Al 2022 el 30% del comercio es formal y ha recibido capacitación.

4.2.2.6.2 Turismo:

² Plan de Desarrollo Regional Concertado de Tumbes 2017 – 2030 – GORE TUMBES (2017)



Situación Actual: Tumbes cuenta con un rico potencial turístico especialmente las playas y áreas naturales protegidas estas últimas no tan explotadas por falta de difusión.

Problema: según el estudio realizado por DIGESA De las 14 playas ninguna esta aptas para los bañistas a consecuencia del elevado estado de contaminación.

Falta de difusión de los lugares turísticos existentes en tumbes y rutas turísticas, entre otros.

Propuesta:

1. Impulsar la educación y cultura ambiental para contribuir al desarrollo sostenible de la región
2. Impulsar el turismo vivencial, Turismo de aventura, cuatrimotos, trekking, canotaje (convenio con APTEA).
3. Diseñar, validar y promocionar el circuito en la ruta del Mar a los Bosques.

Meta:

Al 2022 el gobierno regional apoyara a los gobiernos locales para el cumplimiento de los objetivos turísticos incrementando al 25 % el flujo de turistas al departamento de tumbes.

4.2.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

4.2.3.1 Saneamiento:

Situación Actual: Si bien la capacidad instalada de servicios básicos en general en la región es mayor que el promedio nacional sin embargo el acceso a estos servicios básicos presenta grandes brechas al interior de la región cuando se analiza por distritos. Asimismo la disponibilidad real de los servicios es muy limitada como es el caso del agua potable ya que sólo se dispone



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

del servicio entre 3 a 5 horas diarias. En tanto, el 39.8% refiere que la falta de agua y alcantarillado son los problemas que aquejan más a la población tumbesina.

Distrito	% de Hogares con Agua Potable	% de Hogares con desague/letrina	% de Hogares con electricidad
Canoas de Punta Sal	7,53%	33,71%	63,97%
Aguas Verdes	74,58%	64,77%	76,57%
Matapalo	77,81%	64,12%	71,16%
Zorritos	30,83%	69,44%	86,82%
Pampas de Hospital	62,26%	66,91%	78,78%
San Jacinto	18,12%	76,84%	83,49%
Casitas	52,49%	62,49%	79,63%
Corrales	58,19%	84,51%	81,37%
La Cruz	65,06%	75,93%	86,98%
Papayal	72,70%	75,49%	81,14%
Zarumilla	73,66%	78,54%	87,55%
San Juan de la Virgen	63,17%	78,41%	84,18%
Tumbes	74,91%	89,96%	88,06%
Regional	65,55%	81,36%	84,91%

Problema:

1. Limitada cantidad de agua disponible para el consumo humano; afectando también el desarrollo de energía eléctrica. Por otro lado la deficiente calidad del agua, contamina los cultivos y la elevación de los índices de cáncer son realmente alarmantes, la contaminación del río tumbes crece; debido a esta contaminación hemos perdido exportación del banano; aumentando también los índices de anemia.
2. Asimismo, según el Compendio Estadístico Tumbes 2017; el agua del mar se encuentra contaminada por el deficiente control de descarga de aguas residuales.

**CALIDAD DE LAS PLAYAS DE TUMBES, SEGÚN LA CONCENTRACIÓN DE COLIFORMES
TERMOTOLERANTES, 2015**
(Número más probable por 100 mililitros)

Playa	Número de semana epidemiológica									
	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
Punta Sal	2	23	...	79	2	5	5	2	...	
Cancas	49	46	...	46	17	2	49	23	49	
Punta Mero	17	13	...	33	58	11	79	7	5	
Huacura	13	17	...	2	2	2	58	2	2	
Acapulco	5	5	...	4	79	7	6	12	10	
Bonanza	23	23	...	2	23	4	2	2	14	
Bocapán	17	2	...	23	17	5	23	4	22	
Los Pinos	2	2	...	2	2	4	7	14	4	
Zorritos	2	2	...	2	4	5	5	24	17	
Puerto Loco	49	23	...	11	5	4	33	5	79	
Caleta Grau	33	14	...	13	23	22	2	17	14	
Nueva Esperanza	2	58	...	7	79	4	2	8	12	
La Cruz	79	2	...	120	46	94	70	150	350	
Costa Blanca	14	11	2	5	33	5	23	23	23	
Playa Hermosa	2	2	...	17	23	17	2	13	17	
Puerto Pizarro	1600	1600	...	1600	1600	1600	1600	1600	1600	

Propuesta:

1. Desarrollar en coordinación con las Municipalidades Provinciales un mejor sistema de tratamiento para agua potable y otro para aguas residuales en el departamento de tumbes.
2. Desarrollar un proyecto de plantas de fito remediación, con viveros de plantas como son:
 - ❖ Faique
 - ❖ Sauce
 - ❖ Álamo
 - ❖ Caña brava
 - ❖ Caña de Guayaquil.

Meta:

Al 2022, Tumbes cuenta con agua potable libre de metales pesados, disponiendo de agua potable continuamente durante todo el día



Al 2022, el agua del Mar se encuentra menos contaminada, empleando como parámetro, reducir a menos de 100 x 1000 ml la concentración de Coliformes termotolerantes en Puerto Pizarro.

4.2.3.2 Infraestructura Vial:

Situación Actual: Según el Plan de Desarrollo Concertado 2017 – 2030, el departamento de Tumbes cuenta con un sistema de transporte multimodal, donde el sistema vial tiene un evidente predominio en la movilización de pasajeros y de carga, el cual responde a múltiples necesidades sociales y económicas de esta población fronteriza.

Problema:

1. Desorden en el flujo de transporte pesado tanto de carga como de pasajeros en la región.
2. Inexistencia de intercambios viales y puentes que alivien el flujo por la Avenida Tumbes (Carretera Panamericana en la zona urbana)

Propuesta:

1. Impulsar la revisión y actualización del reglamento de transporte de tránsito pesado, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Tumbes.
2. Habilitar el "Puente Viejo" y establecer nuevas rutas para el transporte de carga y pasajeros desde y hacia la frontera.

Meta:

- ✓ Al 2022 Tumbes cuenta con una nueva vía que evite el ingreso a la zona urbana, de transporte pesado.



4.2.3.3 Energía:

Situación Actual: El incremento poblacional de la Región Tumbes ha incrementado la demanda interna del servicio energético de calidad, cuyos precios, que reflejan las condiciones de un mercado que no es productor de esta energía, son onerosos para la Región.

Problema: La Región de Tumbes, está sufriendo actualmente de una crisis energética. Esto, debido a los altos costos del combustible que se utiliza para el funcionamiento de los motores que brindan energía eléctrica a la región.

1. La Energía que se utiliza turbinas de combustible y esto conlleva a los cobros elevados en los recibos de energía.
2. Deficiencia energética para el servicio de las empresas instaladas en la región.

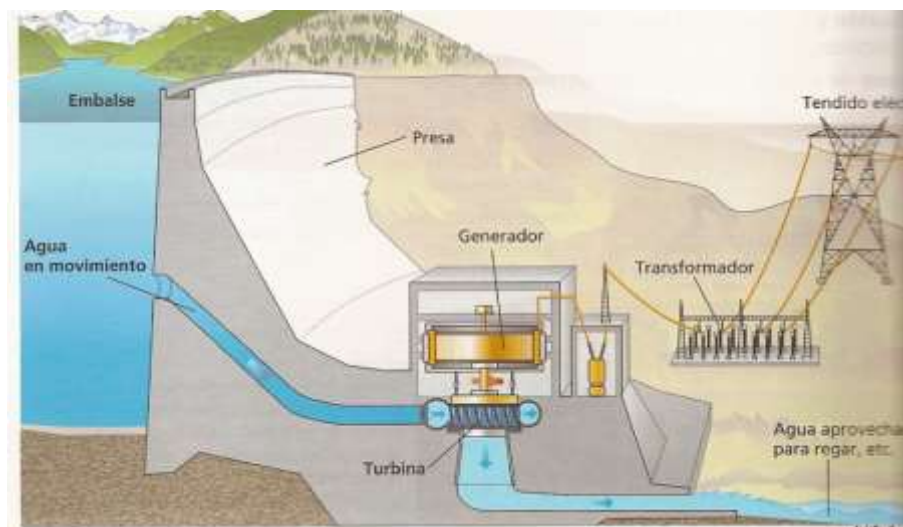
Propuesta:

1. Crear mini centrales hidroeléctricas flotantes de aprovechamiento cinético empleando la energía potencial gravitatoria contenida en la masa de agua que transporta el Río Tumbes para convertirla en energía eléctrica, utilizando turbinas acopladas a generadores.
2. Implementar centrales hidroeléctricas de pequeña escala.

Meta:

- ✓ Al 2022 Tumbes cuenta con un reservorio para la distribución de agua a la planta para su tratamiento del cual esta proporcionaría agua potable de calidad para la población de tumbes como también la utilización de las aguas almacenadas en los reservorios para la irrigación de los terrenos de cultivo.

- ✓ A futuro, se aspira que el sector energía de nuestra región se convierta en un HUB Energético de la región, que luego de abastecer la demanda interna, pueda exportar energía de manera sostenible.



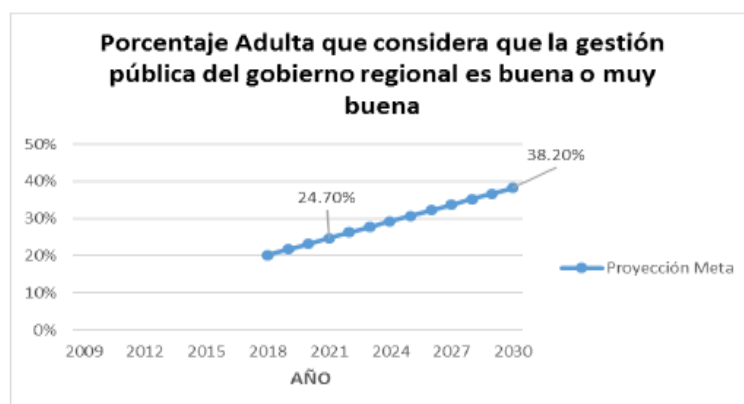
4.2.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

4.2.4.1 Desarrollo Regional:

Situación Actual:

Problema:

1. Débil percepción de que la gestión del Gobierno Regional es buena o muy buena.
2. Limitadas actividades de capacitación para el personal que labora en el Gobierno Regional y Gobiernos Locales.
3. Limitado acceso al sistema web del Gobierno Regional
4. Desconocimiento de la población de las acciones que tiene que realizar para enfrentar Desastres.
5. Poca actividad de las mesas de diálogo para prevención de conflictos sociales.



Fuente: Índice de Competitividad Regional (ICR). Elaboración: Equipo técnico del PDRG.

Propuesta:

1. Fortalecer la Gobernanza, implementando un Plan Regional de Participación Ciudadana, transversal con inclusión de todas las fuerzas vivas de la sociedad tumbesina, con énfasis en las organizaciones más representativas, incluyendo a los grupos en riesgo y poblaciones vulnerables.
2. Implementar un Programa de Fortalecimiento de Capacidades en los recursos humanos del Gobierno Regional y de los gobiernos locales.
3. Implementar en el Gobierno Regional un sistema de acceso web, para que todos los ciudadanos indistintamente de sus limitaciones puedan ingresar a ella de manera satisfactoria.
4. Fortalecer el sistema de riesgos de desastres para prevenir antes de su ocurrencia.
5. Implementar mesas de diálogo para resolver conflictos sociales.

Meta:

- Al 2022 se incrementa a 25% la población que considera que la gestión del Gobierno Regional es buena o muy buena.



- Al 2022 el 100% del personal del Gobierno Regional y el 75% de los Gobiernos Locales han fortalecido sus capacidades.
- Al 2022 se ha implementado un sistema de acceso web de fácil acceso.
- Al 2022 se ha incrementado en 25% la capacidad de reacción de la población ante eventuales desastres.
- Al 2022 se han reducido en 50% la ocurrencia de conflictos sociales por causas atribuibles a problemas regionales.

4.2.4.2 Anticorrupción:

Situación Actual: La corrupción en la Región se encuentra a todo nivel, dado que no han funcionado los elementos de control estatal o estos han sido tomados por mafias organizadas.

Problema:

1. Pérdidas económicas por la sobrevaloración y obras inconclusas o mal construidas.
2. Pobreza y servicios públicos de poca calidad en la Región, provocada por las acciones de corrupción que limita la inversión privada.

Propuesta:

1. Publicar el PAAC y mantener actualizada la ejecución del mismo en la página de transparencia.
2. Publicar en la página web de la Región todas las fases del proceso de selección (Actuaciones preparatorias; Etapa Selectiva; y Ejecución Contractual).
3. Desarrollar cursos de ética dirigido a los trabajadores públicos de la Región.



4. Fortalecer la OCI y que actúe como veedor en las Licitaciones y Concursos públicos.

Meta:

✓ Al 2022 Se reduce a 0 los procesos penales por actos de corrupción cometidos en las Contrataciones y Adquisiciones efectuadas por el Gobierno Regional.

V. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO REGIONAL.

Se promoverá la participación ciudadana en la formulación y aprobación de los planes de desarrollo concertado y el presupuesto participativo.

Se tendrá actualizada permanentemente la página web, promoviendo el acceso a la información, estableciendo mecanismos para la vigilancia ciudadana, de las acciones realizadas por las autoridades regionales respecto a la implementación y monitoreo del Plan de Gobierno Regional.

Se coordinará con los gobiernos locales para implementar buenas prácticas en rendición de cuentas.

VI. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

El seguimiento se hará constantemente con audiencias públicas, el presupuesto participativo con invitación a representantes de todos los estamentos sociales y económicos de la población; así como la publicación al día de todos los procesos de contrataciones y adquisiciones del Gobierno Regional, en el portal web.



RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO PARA LA REGION TUMBES

PARTIDO DEMOCRATICO "SOMOS PERU"

1.- Dimensión Social			
Problema Identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)	
1	9.8% de niñas y niños sufren Desnutrición Crónica Infantil	1.1. Fortalecimiento de capacidades del personal de salud (prevención, diagnóstico y tratamiento) priorizando las zonas con mayor índice de pobreza.	Menos del 5% de niñas y niños menores de 05 años sufren Desnutrición Crónica Infantil en la Región Tumbes.
		1.2. Incrementar la cobertura de los programas sociales para la población en el departamento de Tumbes	El 58% de Hogares tiene al menos un miembro beneficiario de programas alimentarios.
2	51.9% y el 36.9% de niñas y niños que viven en las zonas rural y urbana respectivamente, sufren Anemia	2.1. Implementar un agresivo plan de distribución de micronutrientes, además capacitar en los centros de salud y los comités de vaso de leche a las madres de familia.	En la Región Tumbes se ha reducido en 10% anual el índice de anemia de los niños de 0 a 36 meses.
		2.2. Reforzar los programas alimentarios en los colegios.	
		2.3. Implementar herramientas informáticas para el seguimiento longitudinal de la gestante y el niño menos de 5 años.	La Región Tumbes cuenta con un sistema informático de monitoreo a la gestante y a la niña o niño menor de 5 años.
		2.4. La instalación de sistemas Off Grid a todas las postas de salud de la región.	Tumbes cuenta con energía e interconexión en no menos del 50% de los puestos de salud.
3	El 60% de la Infraestructura escolar es deficiente.	3.1. Gestionar la mejora de la infraestructura en las escuelas de toda la Región ante el Programa Nacional de Infraestructura Educativa y la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios.	El 80% de las escuelas cuentan con una infraestructura en buenas condiciones, incluyendo salas de lectura y áreas para la práctica del deporte.
		3.2. Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos.	El 100% de los Institutos Tecnológicos se encuentran en óptimas condiciones físicas y adecuadamente implementadas.
4	Solo el 33.6% y el 21.4% de las niñas y niños tienen nivel satisfactorio de	4.1. Fomentar el deporte y la lectura, como complemento del desarrollo educativo.	El 55% de los niños y niñas de la Región Tumbes tienen niveles



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

	comprensión lectora y matemáticas, respectivamente.	4.2. Fortalecer la Tutoría para coadyuvar al desarrollo en el razonamiento matemático.	satisfactorios en las pruebas PISA.
5	Limitado acceso a la actualización de los docentes	5.1 Implementación del Programa Mi Profe: Desarrollo de un sistema informático integral de gestión del conocimiento, tutoría y logros de aprendizaje, para las familias, estudiantes y docentes (cursos de actualización, Diplomados virtuales y semi presenciales); incluyendo el seguimiento y monitoreo de indicadores de calidad educativa; gestionando en el mediano plazo una laptop para cada profesor estatal.	El 100% de los docentes tienen acceso a la actualización y especialización.
6	Solo el 81.7% de viviendas tienen acceso al agua potable.	6.1. Implementar proyecto de mejoramiento de sistema de agua potable en las localidades de las zonas rurales.	El 95% de viviendas tienen acceso de agua entubada para el consumo humano.
		6.2. Asegurar las condiciones de acceso al agua segura de los servicios básicos de saneamiento.	
7	Solo el 67% tiene acceso a la red de alcantarillado.	7.1. Promover hábitos de higiene y comportamientos saludables en las familias saludables de los sistemas de agua en zonas rurales.	El 85% de viviendas cuentan con acceso a la red de alcantarillado.
8	El 18.3% de la población Tumbesina mayor de 15 años ha sido víctima de un acto delictivo.	8.1. El uso de luminarias solares integrales con cámara de video incorporado, permitirá tener vigilada la ciudad las 24Hrs del día, los 365 días del año.	Reducir a menos del 15.9% la población de Tumbes que ha sido víctima de un acto delictivo.
9	La inseguridad ciudadana aumenta por no contar con medidas de prevención.	9.1. Fortalecer la prevención con programas dirigidos a las poblaciones más vulnerables (jóvenes, trabajadores eventuales, desocupados, etc.).	
10	La delincuencia provoca que el flujo turístico sobre todo en las zonas urbanas descienda por temor a ser víctima de un robo.	10.1. Recuperación de espacios públicos tomados por la delincuencia.	
11	Los limitados recursos con los que cuenta la PNP, provocan que muchos	11.1. Fortalecimiento del servicio de inteligencia de la PNP.	



	delitos terminen siendo impunes.	11.2. Fortalecimiento del Laboratorio de Criminalística.	
2.- Dimensión Económica			
Problema Identificado		Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1	Los niveles de pobreza bordean el 18% de la población.	1.1. Impulsar la mayor conformación de la MYPES 1.2. Acuerdos con CETPRO, SENATI, para mejorar la tecnificación de los jóvenes. 1.3. Promover capacitación de clubes de madres y beneficiarios de programa sociales.	La pobreza se reduce al 10%.
2	Sólo el 20% de la PEA se encuentra adecuadamente empleada	2.1 Crear centros de empleo descentralizados en las capitales de provincia de la región.	El 40% de la PEA se encuentra adecuadamente empleada.
3	Elevados precios de la energía eléctrica por el bombeo de agua para regadío	3.1. Perforación de pozos profundos para utilizar aguas subterráneas no contaminadas, con el uso de bombas solares sumergible y de superficie en otras zonas.	Elevar en 50% la oferta agraria exportable.
		3.2 Ejecución de los pequeños reservorios de Faical en la Provincia de Zarumilla, Angostura en la Provincia de Tumbes; Casitas Bocapan, Quebrada Seca y Fernández en la Provincia de Contralmirante Villar.	Se incorporarían 4,000 hectáreas de cultivo agro exportable.
		3.3 Construcción del barraje de higuierón en San Jacinto e irrigar por gravedad todas las actuales tierras cultivadas de margen derecha desde El Prado hasta San Juan y de la margen izquierda desde Higuierón hasta Vaquería y ganar 2000 has nuevas.	
4	La contaminación del agua superficial, también afectan los sembríos que dependen del río Tumbes	4.1 En zonas donde el agua subterránea se encuentra a baja profundidad, se construirían pozos artesianos.	
5	El alto costo del agua y la falta de revestimiento de los canales provoca la pérdida por filtración, generando pérdidas	5.1 Tecnificar el riego y usar técnicas de cultivo eficiente que les permite a los agricultores obtener un producto de mejor calidad, disminuir costos, controlar la	



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

	económicas para el agricultor.	aparición de plagas y rentabilizar la producción.	
		5.2 Revestimiento de los canales	
6	Falta de forraje disminuye la calidad y cantidad del ganado.	6.1 Desarrollo y expansión del Fondo Rotatorio. 6.2 Fortalecer con crías mejoradas.	Se incrementará en 30% la oferta ganadera
7	Limitada capacitación de los ganaderos	7.1 Capacitación de los ganaderos en técnicas de reproducción	
8	Limitada capacidad de atención en los muelles.	8.1 Mejorar la capacidad de atención en los muelles de la Región.	Incrementar en 25% la oferta hidrobiológica.
9	Poca difusión de la maricultura.	9.1 Impulsar la maricultura de conchas de abanico y peces de orilla.	
10	La acuicultura tiene dificultades normativas, especialmente la Ley 26834 y el Reglamento General de Pesca.	10.1 Fortalecer la Acuicultura de Langostinos	
11	Poca capacidad operativa para la seguridad de las embarcaciones y la franja costera (Respeto del límite de las 5 millas).	11.1 Implementar una flota de seguridad de PNP y Guardacostas.	Reducir en 50% las denuncias por asaltos en altamar
12	La manufactura ocupa solo el 9.8% de del PBI Regional, debido a su limitada capacidad energética.	12.1. Impulsar el desarrollo de la energía solar para su aplicación en la industria. 12.2. Implementar mini centrales hidroeléctricas para impulsar el Desarrollo de la industria conservera. 12.3. Generar valor agregado a los actuales productos para el acceso a nuevos mercados.	La Industria representa el 15% del PBI de la Región Tumbes.
13	Informalidad existente en el comercio y otros servicios.	13.1 Promover la formalización de los comerciantes para que puedan acceder al crédito para su consolidación y posterior expansión.	El 30% del comercio es formal y ha recibido capacitación.
14	Nula capacitación de los comerciantes y prestadores de servicios privados.	14.1 Brindar servicios de capacitación y fortalecer sus capacidades de gestión empresarial.	
15	El flujo turístico crece por debajo de su real potencial	15.1. Impulsar el turismo vivencial.	



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

mínimo que debería ser de 25% como en otras regiones del país	15.2. Promover el turismo de aventura, cuatrimotos, trekking, canotaje (convenio con APTEA). 15.3. Diseñar, validar y promocionar el circuito en la ruta del Mar a los Bosques.	Se incrementa en 25% anual el flujo de turistas al Departamento de Tumbes.
---	--	--

3.- Dimensión Ambiental

Problema Identificado		Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1	Limitada cantidad de agua disponible para el consumo humano.	1.1 Desarrollar en coordinación con las Municipalidades Provinciales un mejor sistema de tratamiento para agua potable.	Tumbes cuenta con agua potable 99% libre de metales pesados, disponiendo de agua potable continuamente durante todo el día.
2	Deficiente calidad del agua, contamina los cultivos y la elevación de los índices de enfermedades por contaminación en forma alarmante.	2.1 Desarrollar un proyecto de plantas de fito remediación, con viveros de plantas	
3	El agua del mar se encuentra contaminada por el deficiente control de descarga de aguas residuales.	3.1. Desarrollar en coordinación con las Municipalidades Provinciales un mejor sistema de tratamiento para aguas residuales.	El agua del Mar se encuentra menos contaminada, empleando como parámetro, reducir a menos de 100 x 1000 ml la concentración de coliformes termotolerantes en Puerto Pizarro.
4	Desorden en el flujo de transporte pesado tanto de carga como de pasajeros en la región.	4.1. Impulsar la revisión y actualización del reglamento de transporte de tránsito pesado, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Tumbes.	Tumbes cuenta con 01 nueva vía que evite el ingreso a la zona urbana, de transporte pesado
5	Inexistencia de intercambios viales y puentes que alivien el flujo por la Avenida Tumpis (Carretera Panamericana en la zona urbana)	5.1. Habilitar el "Puente Viejo" y establecer nuevas rutas para el transporte de carga y pasajeros desde y hacia la frontera.	
6	La Energía que se utiliza turbinas de combustible y esto conlleva a los cobros elevados en los recibos de energía.	6.1. Crear mini centrales hidroeléctricas flotantes de aprovechamiento cinético	Tumbes contará con 01 reservorio para la distribución de agua a la planta para su tratamiento del cual esta proporcionaría energía eléctrica para la región.
	Deficiencia energética para el servicio de las empresas instaladas en la región.	6.2. Implementar centrales hidroeléctricas de pequeña escala.	

4.- Dimensión Institucional



PARTIDO DEMOCRÁTICO SOMOS PERÚ

Problema Identificado		Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
1	Débil percepción de que la gestión del Gobierno Regional es buena o muy buena.	1.1. Fortalecer la Gobernanza, implementando un Plan Regional de Participación Ciudadana, transversal con inclusión de todas las fuerzas vivas de la sociedad tumbesina, con énfasis en las organizaciones más representativas, incluyendo a los grupos en riesgo y poblaciones vulnerables.	Se incrementa a 25% la población que considera que la gestión del Gobierno Regional es buena o muy buena..
2	Limitadas actividades de capacitación para el personal que labora en el Gobierno Regional y Gobiernos Locales.	2.1. Implementar un Programa de Fortalecimiento de Capacidades en los recursos humanos del Gobierno Regional y de los gobiernos locales.	El 100% del personal del Gobierno Regional y el 75% de los Gobiernos Locales han fortalecido sus capacidades.
3	Limitado acceso al sistema web del Gobierno Regional	3.1. Implementar un sistema de acceso web, para que todos los ciudadanos indistintamente de sus limitaciones puedan ingresar a ella de manera satisfactoria.	Se ha implementado un sistema de acceso web de fácil acceso.
4	Desconocimiento de la población de las acciones que tiene que realizar para enfrentar Desastres.	4.1. Fortalecer el sistema de riesgos de desastres para prevenir antes de su ocurrencia.	Se ha incrementado en 25% la capacidad de reacción de la población ante eventuales desastres.
5	Poca actividad de las mesas de diálogo para prevención de conflictos sociales.	5.1. Implementar mesas de diálogo para resolver conflictos sociales.	Se han reducido en 50% la ocurrencia de conflictos sociales por causas atribuibles a problemas regionales.
6	Pérdidas económicas por la sobrevaloración y obras inconclusas o mal construidas.	6.1 Publicar el PAAC y mantener actualizada la ejecución del mismo en la página de transparencia. 6.2 Desarrollar cursos de ética dirigido a los trabajadores públicos de la Región. 6.3 Fortalecer la OCI y que actúe como veedor en las Licitaciones y Concursos públicos. 6.4 Publicar en la página web de la Región todas las fases del proceso de selección (Actuaciones preparatorias; Etapa Selectiva; y Ejecución Contractual).	Se reduce a 0 los procesos penales por actos de corrupción cometidos en las Contrataciones y Adquisiciones efectuadas por el Gobierno Regional.